ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
03 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
02 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
06 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 7916 /
LA LIGUA, 30 SEP 2025

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N°9697/2024, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2025.
7. Registro de Patente COM3046, con fecha de otorgamiento 14/10/2021.
8. Documento del SII, como lo es la modificación y actualización de información, eliminación de dirección de fecha 31/01/2025.
9. Copia de la última patente cancelada en la Municipalidad.
10. Calculo de patente, registro de deuda actualizado.
11. Informe N°102 de fecha 10/09/2025, del Inspector de la Unidad.
12. Captura de pantallas del teléfono móvil de la Contribuyente Sra. Beatriz Moreno Zamora.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por la contribuyente Sra. Beatriz Moreno Zamora y la Unidad de Rentas y Patentes se solicita la anulación de la Patente Comercial con Rol **COM3046**, con giro; Boutique, perfumería y artículos de bisutería, de acuerdo al documento del SII, como lo es la modificación y actualización de información, eliminación de dirección de fecha 31/01/2025, lo que acredita que ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial y en su conjunto considerar las capturas de pantalla del teléfono de la Sra. Beatriz Moreno que acredita que desde enero del año 2024 se encontraba haciendo el trámite de eliminación de dirección ante el SII, es por esto que tiene cuotas impagas en el

registro de patentes a la vez comentar que no puede presentar termino de giro o formularios 29 sin movimiento porque la contribuyente tiene otra patente en donde está pagando todos los tributos, además se presenta el informe del inspector de la unidad quien fue a terreno a efectuar la visita inspectiva, por lo precedentemente se solicita la reversa de las ordenes que se reflejan impagas en el registro de deuda.

DECRETO:

1. Procédase a la reversa de las ordenes de ingreso asociadas a la Patente Comercial con rol **COM3046**, por un monto neto de **$178.704**, para posteriormente realizar la anulación de la patente, de acuerdo a los antecedentes adjuntos de la contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	BEATRIZ MORENO ZAMORA.
RUN	:	27.043.312-K.
GIRO	:	BOUTIQUE, PERFUMERIA Y ARTICULOS DE BISUTERIA.
ROL DE PATENTE	:	COM3046.
DOMICILIO	:	SANTA TERESA N°790, LOCAL C, LA LIGUA.

2. Procédase a la anulación de la Patente Comercial con rol **COM3046** y derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE.

DISTRIBUCION: /
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA D.A.F. 30 SEP 2025 VISADO

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 04/08/2025

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 27043312K **Nombre :** BEATRIZ ELIANA MORENO ZAMORA
Dirección : CALLE ESMERALDA 490. LA LIGUA.

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 64-25 **Tipo Local :** MATRIZ
Dirección Local : SANTA TERESA 790, LOCAL C. LA LIGUA.

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 141 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 477102 **Desglose :** 12 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : BOUTIQUE, PERFUMERIA Y ARTICULOS DE BISUTERIA

Capital Propio : 2.000.000 **Nº de Obreros :** 2
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
LETRERO LUMINOSA EN PAREDES	0,75

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 14/10/2021
Nº Registro : 2021-145 **Rol Patente :** COM3046

Cuota : 1
Vencimiento :31 de julio del 2025
Valor A Pagar : 83.105

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Servicio de Impuestos Internos

COMPROBANTE TRANSACCION ELECTRONICA

MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 11639946

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 31-01-2025 13:17:26, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente 27043312-K BEATRIZ ELIANA MORENO ZAMORA

Clasificación EXTRANJERO CON RESIDENCIA

DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES							
Tipo	Dirección	Rol de la propiedad	Comuna	Teléfono	Fecha incorp.	Fecha elim.	Fecha modif.
Casa Matriz	ESMERALDA 490, ARRENDADO NOTARIAL, M$386, 10236690-5	42-9	LA LIGUA		31-01-2025		
Casa Matriz	SANTA TERESA 790, C, ARRENDADO NOTARIAL, M$330, 10349460-5	64 - 25	LA LIGUA			31-01-2025	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Nº: 068339

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 001168
FECHA: 06/01/2024
Nº Comprobante: 1.338
RUT: 27043312-K

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: BEATRIZ ELIANA MORENO ZAMORA
DOMICILIO: SANTA TERESA 790, LOCAL C. LA LIGUA.
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM3046. SII: 477102, GIRO: BOUTIQUE, PERFUMERIA Y ARTICULOS DE BISUTERIA. PUBLICIDAD: 0,75 M2NL. VALIDA DESDE 31/01/2024 HASTA 31/07/2024.

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	43.786
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	32.231
1150301003008	PROPAGANDA PATENTES COMERCIALES	19.265

Doc:	0	**Sub-Total**	95.282
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
		Interes y Reajuste	0
		TOTAL A PAGAR	95.282

Administrador Sistema
Funcionario Emisor

Caja Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL

Ilustre Municipalidad de La Ligua

CALCULO DE PATENTE

Fecha de cálculo 10 de septiembre del Año 2025

Rol Patente COM3046 Tipo Patente **COMERCIAL** Dirección Local : SANTA TERESA 790, LOCAL C. LA LIGUA.

R.U.T : 27043312K Nombre : BEATRIZ ELIANA MORENO ZAMORA Fecha Enrola : 14/10/2021 Tipo Local : M

El cálculo que a continuación se detalla estará vigente hasta el último día hábil del mes de SEPTIEMBRE del Año 2025.

Cuota	Año	Periodo	Fecha Venc.	Valor Patente	Recargo CP	Valor Aseo	Valor Prop.	B.N.U.P.	Alcohol $	O. Ingreso	Interes	I.P.C	Valor Cuota
2	2024	1er Semestre 2025	31/01/2025	33.442		47.778	20.188			1218-2025	12.485	2.637	**116.530**
1	2024	2do Semestre 2024	31/07/2024	32.722		44.574				21876-2024	17.028	3.788	**98.112**
					TOTAL O.I:	178.704			INT e IPC:	35.938		**TOTAL:**	**214.642**

Cualquier consulta acercarse a la Unidad de Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FIN.
RENTAS Y PATENTES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

INFORME N°102/2025

La Ligua, 10 de septiembre de 2025.

A : **SRTA. LORENA CONTRERAS CONTRERAS**
ENCARGADA DE UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA.

De : **CESAR VILLALOBOS ASTUDILLO**
INSPECTOR DE RENTAS Y PATENTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Junto con saludarle, informo a Usted, el resultado de visita inspectiva, en lo que respecta a fiscalización al contribuyente Sra. Beatriz Eliana Moreno Zamora, Run: 27.043.312-k, quien contaba con una patente comercial COM3046 ubicada en calle Santa Teresa N°790 local C. La Ligua, al respecto se informa lo siguiente;

Que el día viernes 8 de agosto del presente año, se realizó la visita inspectiva en terreno por parte del suscrito de la Unidad de Rentas y Patentes a fiscalizar a la contribuyente antes mencionada ,efectivamente ya no ejerce el comercio en la dirección señalada, además cabe mencionar, en el lugar hay otro contribuyente, quien relata que en diciembre del año 2024, él ejerce el comercio en Santa Teresa N°790

Es cuanto puedo informar.

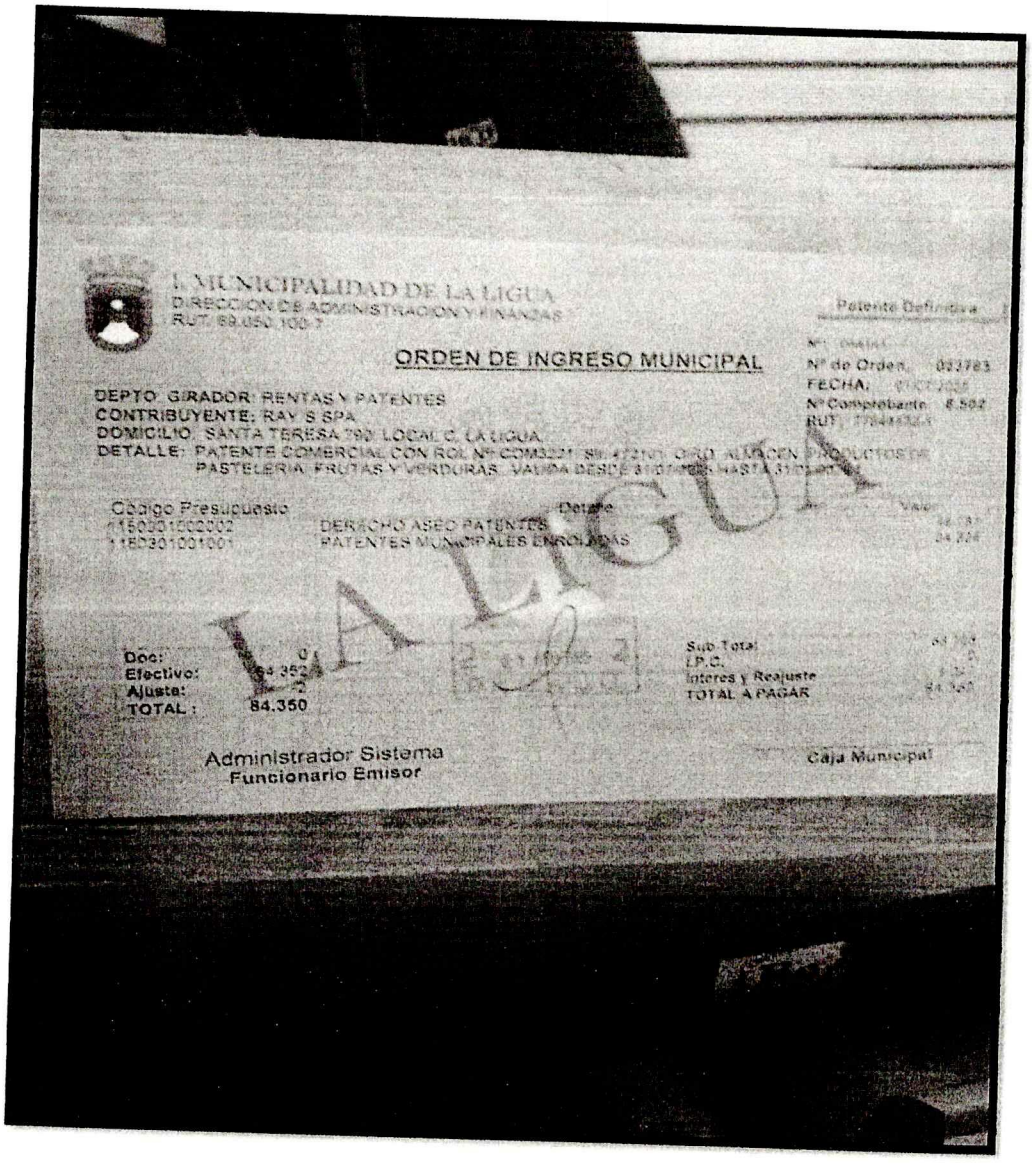
Se adjunta fotografía de lo visto.

Atentamente, a usted

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
INSPECTOR UNIDAD RENTAS Y PATENTES

CESAR VILLALOBOS ASTUDILLO
INSPECTOR

DISTRIBUCION
UNIDAD DE RENTAS Y PTENTES
ARCHIVO INSPECTOR
CVA/cva



I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

N° de Orden: 033783
FECHA:
N° Comprobante: 8.502
RUT:

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: RAY S SPA
DOMICILIO: SANTA TERESA 790 LOCAL C, LA LIGUA
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL N° COM3221 SII 472101 GIRO ALMACEN PRODUCTOS DE PASTELERIA FRUTAS Y VERDURAS VALIDA DESDE 31/07/2025 HASTA 31/07/2026

Código Presupuesto	Detalle	Valor
115031500002	DERECHO ASEO PATENTES	16.781
115031001001	PATENTES MUNICIPALES EMPLEADAS	84.350

LA LIGUA

Doc:	0	Sub Total	84.350
Efectivo:	84.352	I.P.C.	0
Ajuste:	-2	Interes y Reajuste	0
TOTAL :	84.350	TOTAL A PAGAR	84.350

Administrador Sistema
Funcionario Emisor

Caja Municipal


Comfort
Comfort